TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 04-S-TJCA-2022

ACTA DEL SORTEO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2022

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, en presencia del señor Presidente del Tribunal, Magistrado Hugo R. Gómez Apac, de la delegada de la Magistratura de Colombia, Abogada Consultora Lilian Carrera González, y del abogado Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario del Tribunal, se procede, de conformidad con el segundo y tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento Interno del Tribunal en acto público a efectuar el sorteo de una (1) Acción de Incumplimiento y tres (3) Interpretaciones Prejudiciales.

Como resultado del sorteo de la Acción de Incumplimiento, la causa queda asignada de la siguiente forma:

1. 01-AI-2022 Magistrado Gustavo García Brito

Como resultado del sorteo, las interpretaciones prejudiciales quedan asignadas de la siguiente manera:

1. 32-IP-2022 Magistrado Hugo R. Gómez Apac
2. 33-IP-2022 Magistrado Gustavo García Brito
3. 34-IP-2022 Magistrado Hernán Romero Zambrano

Siendo las 15:05 horas concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente y el Secretario.

Hugo R. Gómez Apac
Presidente

Luis Felipe Aguilar Feijoó
Secretario